

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	12 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

### PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	4 50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

**Venta** de todo el mobiliario y efectos de la casa en esta ciudad, calle del Buen Suceso núm. 21, todos los días de doce á cinco de la tarde, excepto los festivos.

## CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

## Dios los perdone

Si fueron tres grandes criminales. Habían llevado á cabo uno de esos hechos terribles que ponen espanto en el ánimo de las gentes honradas, sublevando la conciencia de los buenos, hasta producir ese sordo clamoreo que pide justicia contra la arbitrariedad, castigo para el descauto, expiación para el crimen.

El golpe del puñal homicida provoca el estremecimiento de la sociedad, y la sociedad demandaba defensa. Era necesario restablecer el Derecho momentáneamente perturbado; hacer sentir el imperio de la Ley infrangida, y entonces, entre los folios del papel sellado, fueron registrándose datos y acumulándose pruebas para poder decir á la vindicta pública: He aquí el delito con toda su terrible verdad. He aquí el castigo con su magnitud no menos terrible.

Pero ya había transcurrido algún tiempo; los criminales sufrían con el peso de los remordimientos el peso del férreo grillete, que va macerando las carnes con tenacidad implacable. El clamoreo de la opinión había cedido plaza al silencio; la indignación se había convertido en lástima; ya la conciencia de los buenos mezclaba el perdón de los culpables con la plegaria por el alma de las víctimas.

La justicia, inexorable, levantó el fatídico tablado donde aquellos desgraciados habían de purgar su delito, y prelados, autoridades, pueblo y prensa dando elocuentes pruebas de sus cristianos sentimientos, intercedieron con los poderes públicos á fin de evitar el doloroso espectáculo, que siempre la misericordia acaba por sobreponerse á la venganza.

Fueron sin embargo estériles tan caritativas gestiones, y ayer á las ocho de la mañana cumplieron los ejecutores de la justicia humana su repugnante misión, en medio de las aceradas bayonetas que cercaban el patíbulo.

Y mientras la muchedumbre va alejándose consternada y triste, allá en lo alto, donde el sol brilla con toda su imponente majestad, parece surgir escrita en rojos caracteres esta máxima tan moral como cristiana: *Odia el delito y compadece al delincente.*

## AGRICULTURA

La viña, tal como nosotros la entendemos, tal como aconseja el mas rudimentario tratado de viticultura, debe ser algo más que un campo sembrado, debe ser una posesión de utilidad y recreo.

Como finca de recreo, sus plantas han de estar perfectamente alineadas, limpiados sus claros de planta á planta, no sólo de otra dañina sino de otra cualquiera extraña, y el terreno llano y liso como el de un jardín, en el que su dueño tenga su recreo.

Cuando mayor recreo presente á la vista una viña, mayores serán las utilidades que reporte á su propietario. La manera de conseguir este recreo, productor de la mayor utilidad para el propietario, consiste casi exclusivamente en el frecuente y racional empleo de las binas.

Estas binas cuya explicación y objeto no son necesarias para nuestros agricultores, deben practicarse atendiendo principalmente á la calidad del terreno y del clima.

En los climas frios y lluviosos donde las viñas necesitan de calor para que el fruto llegue á su completa madurez, los riegos son más perjudiciales que útiles, y sobre todo cuando la uva se destina á la elaboración de vinos; pues el exceso de humedad en el suelo en el período de los calores, da origen á mostos acuosos, de los que se obtienen vinos de mala calidad y de una débil alcoholización. De aquí el que no se acostumbre regar las viñas durante el verano en nuestras comarcas vitícolas del Norte.

Mas si se trata de climas secos, en los que por falta de lluvias en la primavera se detiene la vegetación en el período en que el fruto comienza su desarrollo, entonces son convenientes los riegos para neutralizar los efectos de las prolongadas sequías.

Entendemos, pues, que en las provincias del litoral mediterráneo, tales como Valencia, Alicante, Murcia y algunas otras cuyas viñas están situadas en tierras fértiles, deben recibir un riego, por lo menos, inmediatamente después de la floración, siempre que se pueda disponer de agua; dejando el terreno binado para que se conserve mejor la humedad, que tan necesaria es al buen desenvolvimiento de la vegetación y del fruto.

Los aparatos más convenientes para estos trabajos, son el arado vinero y la bina en sus combinaciones. Cuando la viña esté bien cuidada, el resultado será siempre excelente.

## FRAGMENTO

Perez Galdós al reconstituir en su último libro las arrojadas desventuras de la primera y sangrienta guerra civil, escribe estas palabras de útil aplicación en la actualidad:

«La tenacidad, la gallardía cabaleresca, componen toda la historia de una raza que, al inclinarse para caer en tierra, ya está pensando en cómo ha de levantarse.»

Tal es nuestro tema: hay que sacudir el desaliento, hay que rechazar la desesperanza, hay que alzarse del suelo.

Pérdido en el antiguo mayorazgo americano hasta el vínculo, quedamos muy reducidos; pero no más pequeños de lo que éramos cuando alboreaba nuestra grandeza en el campamento granadino, y podemos, por tanto, reconstituir.

No es que hayamos de entregarnos á la ilusión de que un buen día aparezca por los Pirineos adelante, empaquetado en el sudexpreso ó caballero en blanca mula para mejor caracterizar el personaje, nuevo Colón que mostrando todavía fe en la intrepidez castellana nos brinde con el descubrimiento y posesión de otro mundo que perder; pero es que así como sin el concurso del insigne genovés los Reyes Católicos hubieran realizado grandes empresas en beneficio de la nacionalidad por ellos creado, podemos hacer mucho sin confiarlos al auxilio de lo maravilloso.

Sin Colón, labraron los cimientos de aquellos ejércitos llamados á pasear victoriosos por Europa; dictaron aquellas pragmáticas enderezadas á moralizar la justicia, y sin Colón pulsaron mano en los vicios del feudalismo, incompatible con la grandeza de un pueblo.

Sin Colón habrían aquéllos sabios y buenos monarcas formado con sus actos de buen gobierno la nacionalidad española; cierto que ésta hubiera crecido con menos aparato de grandeza y cen menos celeridad, pero acaso la consistencia y la robustez de la otra hubiesen ganado no poco.

Quien hoy, una vez depuradas las culpas, acometiera briosamente la reconstitución de España acomodando á los modernos tiempos aquellas pragmáticas que encauzaban la administración pública y que barrían el feudalismo, podría vanagloriarse de haber logrado moralizar y robustecer el país, de haber destruido el actual

feudalismo político, tan perturbador como el de antaño, y de haber establecido las bases de una regeneración verdad.

## Viajes sin cabeza

Un pescador vecino de Bilbao, cogió, yo no sé dónde, un bacalao. —¿Qué vas á hacer conmigo?, el pez le preguntó con voz llorosa. El respondió:—Te llevaré á mi esposa: ella con pulcritud y ligereza, te cortará del cuerpo la cabeza; negociará después con un amigo, y si me dá por tí maravédeses, irás con él á recorrer países. —¡Sin cabezal! ¡Ay de mí, gritó el pescador. Y replicó el discreto vascongado: —¿Por esa pequeñez te desazonas? Pues hoy viajan así muchas personas.

J. C. Hartzzenbusch.

## FRANCISCO LUMBRERAS

Los diarios de Madrid nos han comunicado la triste noticia del fallecimiento de este antiguo republicano, que desempeñó cargos importantes en nuestra ciudad, durante el período de 1868 á 1873.

Dedicado al comercio durante largos años, sus ideas avanzadas le llevaron al torbellino de la revolución, y excusado, es decir, que su personal fortuna naufragó en los escollos de la política, porque tal es la obligada suerte de cuantos de buena fé se alistan en los partidos revolucionarios.

Ha muerto pobre, pero cumpliendo como bueno, siguió rindiendo culto á sus ideales.

En Granada fué presidente del casino federal en los tiempos brillantes de este partido; más tarde fué vicepresidente de la Comisión provincial y, por último, presidió el Cantón granadino.

Por cierto que en aquellos agitados días, cuando la reacción minaba los fundamentos de la república española, mientras se desvivía con sus compañeros de comité por mantener el orden en esta capital de donde habían huido las personas pudientes y habla que dar trabajo á dos mil obreros sin tener recursos para ello; precisamente cuando en ciertos círculos reaccionarios se le motejaba con el nombre de «Paco 1.º de Granada» llegó á sufrir motivados insultos de parte de los voluntarios de su propio batallón, que así entendían los deberes de la disciplina; no de otra manera se conducen las masas ignorantes cuando el destino las lleva á la perdición, siendo de notar que los caracteres más levantiscos en tiempos de asonada, suelen volverse los más humildes cuando un brazo despótico tiende sobre sus cabezas el látigo de castigo.

A pesar de este y de otros desengaños, siguió militando Lumbreras, en los partidos de la revolución; y ha muerto con el anhelo de ver implantado en España el régimen republicano.

Dedicamos un sentido recuerdo al digno ciudadano y al buen amigo.

## ¿Cuándo empieza el siglo XX?

Nuestros lectores recordarán la viva polémica sostenida por importantes periódicos franceses sobre cuál debe reputarse como el último día del siglo XIX, y cuál en consecuencia, el primero del siglo XX. La cuestión no ha quedado resuelta y todavía tenemos que sufrir bastantes discusiones de esta especie antes de que amanezca el nuevo siglo.

Se han cruzado varias apuestas entre los que dicen que el siglo XX comienza el 1.º de Enero de 1901 y los que ponen su principio en 1.º de Enero de 1900.

Para resolver con fundamento esta duda, hay que traer á examen la gran cuestión magna de cronología: ¿Cuál fué el año 1.º de nuestra era?

El célebre secretario de la Academia de Ciencias de París, Arago, ya condensó á mediados de este siglo dicha dificultad en los siguientes términos:

«¿El año que figura en una fecha es el corriente ó el pasado? Cuando se escribe 28 de Marzo de 1800, es preciso entender que se ha llegado al 28 de Marzo del año de 1800 no concluido todavía, ó bien que desde el origen de nuestra era han pasado ya 1800 años enteros, aumentados con el mes de Enero, de Febrero y 28 días de Marzo del año 1801?»

Para contestar, necesario es examinar cómo se ha contado el origen de nuestra era, es decir, en el año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

Es constante que este año ha sido contado año desde su principio; de modo que, escribiendo 28 de Marzo, año 1, se entendía del año 1 que acaba de comenzar, y no un año cumplido más el mes de Enero, de Febrero y 28 días de Marzo del año 2.

Los partidarios de que el siglo XX empieza el 1.º de Enero de 1900, razonan de este modo:

Contamos—dicen—1898 años refiriéndonos á la venida de J. C., luego son 1898 años ya pasados, ó después de esa venida. Los partidarios del 1901 dejan de contar un año, el primero que pasó después de nacer el Salvador, y yerran, porque *al día siguiente* de nacer el Niño, ¿en qué año estábamos? ¿En el 1.º No; sino en el primer día de ese primer año, y mientras no transcurrieron 365 días, no se contó el año 1.

Luego en la noche del 31 de Diciembre de 1899 terminan los siglos XIX y comienza el XX en 1.º de Enero de 1900, como espacio que ha de pasar hasta llegar al primer año de la decena y centena siguiente, que es 1901.

A esto se contesta que 1800 años son XVIII siglos juntos, y para tener otro siglo justo necesitamos 100 años y no 99; luego el siglo XIX acaba el 31 de Diciembre de 1900 y el XX empieza en 1.º de Enero de 1901. Es natural, como los años de un siglo se cuentan en como las monedas; 1, 2, 3, etcétera.

Y por hoy dejaremos en paz á nuestros lectores que bastantes combinaciones de fechas *fin de siècle* tendrán que leer antes de que entremos en el siglo que se aproxima.

## Granada al día

Se ha comunicado el acuerdo en que la Comisión permanente de la Diputación, á propuesta del Sr. Vazquez Rosales, manda que por el arquitecto provincial, se forme presupuesto de lo que importan las obras que deben hacerse en el hospital de dementes, para evitar que ocurran nuevas fugas de alineados.

Por fin hubo un diputado, que haciéndose eco de nuestras indicaciones, propuso el arreglo de las célebres peñeras de dicho establecimiento.

Excitamos el celo del señor Arquitecto, para que forme cuanto antes el presupuesto de referencia.

Se encuentran en Granada desde principios de este mes, y el miércoles próximo regresarán á Cádiz, la distinguida señora viuda de Kropf y su lindísima hija Margarita.

D. Francisco Vera Jiménez, Inspector de Hacienda de esta provincia, ha ingresado en la asociación internacional «La Cruz Roja», en calidad de socio de número.

Ayer fueron decomisados diez kilos de pan faltos de peso.

No habiendo remitido á la Delegación de Hacienda varios alcaldes de los pueblos de esta provincia el estado de cálculo de las especies de consumos á que se refiere el artículo 18 del reglamento del ramo, se ha impuesto á los mismos el duplo de la multa de cien pesetas con que fue-

ron conminados, que tendrán que satisfacer en el término de ocho días.

También se han nombrado delegados que recojan dichos documentos.

El próximo día 31 termina el período de vacaciones en las escuelas públicas.

El 1.º de Septiembre deben los maestros reanudar las clases.

Han ascendido á cabo, los individuos de la guardia civil de esta comandancia José Cepillo Martínez, Santiago Ceballos López, Antonio Rodríguez Lozano, Juan Vela Cruvat, Manuel Martín Acosta y Federico Molina Algarra.

Nuestro compañero en la prensa, que fué durante muchos años redactor de *El Popular*, don Jesús Cortés Sánchez, ha establecido su bufete de abogado en Almería.

La sucursal del Banco de España en esta capital ha ingresado en las cajas del Tesoro la suma de trescientas mil pesetas, para atenciones de la provincia en el próximo mes de Septiembre.

La señora del activo agente de negocios de esta plaza don Ceferino Labrador, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Sea enhorabuena.

## Un suicidio.

El día 23 del corriente, á las seis de la tarde, próximamente á unos cien metros de las casas del pueblo de Picana, fué encontrado pendiente de un olivo con una soga al cuello, ahorcado, Jerónimo Pelaez Yela.

No han podido avariguarse los motivos que tuviera para atentar contra su vida.

## Dos incendios

Días pasados se declaró un incendio en el monte del barranco del *Buitre*, sitio denominado cañada del *Coquejo*, siendo pasto de las llamas seis hectáreas de monte bajo. Duró el incendio desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde.

En la umbría del mismo monte se declaró otro incendio, consumiendo el voraz elemento cien hectáreas del mismo combustible.

Los dos incendios fueron apagados por la guardia civil y algunos vecinos.

El monte alto también sufrió muchos desperfectos.

Parece que los dos incendios han sido casuales.

Durante la noche del 23 al 24 del actual, robaron en Montegicár á Manuel Santos Bolívar 16 borregos, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Ha sido autorizado D. Agusín Ondonille Duran, para trasladar los restos mortales de D. Julián Sotés San Martín y D. Emilio Conti y Conti, del cementerio público de Baza, á un panteón particular que existe en dicha ciudad.

El Gobernador civil ha publicado una circular, recomendando á los alcaldes los medios sanitarios que se han de adoptar para evitar en la Península, la propagación de la fiebre amarilla, que pudiera presentarse con motivo de la repatriación de soldados de Ultramar.

El día 5 de Septiembre próximo, quedará abierto el período de comprobación y marca de las pesas y medidas, en los partidos de Guadix, Baza y Huéscar.

Tendrán lugar los trabajos, en Guadix, los días 5, 6, 7 y 8, en Baza, los 20, 21, 22 y 23 de dicho mes, y en Huéscar, los 1 y 2 de Octubre.

Desde cada cabeza de partido, el Fiel contrasta marcará el orden en que heyan de ser recorridos los pueblos.

El día 6 de Septiembre próximo, á las doce de la mañana, se celebrará concurso en la comisaría de guerra, para adquirir harina de primera cla-

se, carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja, aceite de oliva y petróleo.

En el mes de Septiembre próximo cumple un plazo de las cuotas que tienen que satisfacer los compradores de bienes del Estado don Ricardo Pérez Rosales, de Illora; don Bernardo Aparicio, de Montefrío, y don Matías Arbol Agés, de Montegicar.

Si no lo satisfacen a los diez días siguientes al en que finaliza el mes, se incoarán procedimientos de apremio.

Habiendo sufrido extravío las cartas de pago de tres depósitos constituidos en la Delegación de Hacienda por don Claudio López López, de 204 pesetas; don José Martínez Valdivieso, de 400, y don José Rodríguez Muñoz, de 68, que constituyeron para responder a la cuota por consumos que les asignó el ayuntamiento de Purullena y que ahora solicitan que se les devuelvan, se ha concedido el plazo de 30 días para que los que se crean perjudicados con la devolución, presenten reclamaciones.

El alcalde de Iznalloz ha tomado algunas precauciones para evitar que el día 29, que tendrá lugar la subasta de consumos, se altere el orden.

Hay en Iznalloz excitación en los ánimos, pues parte de la vecindad es contraria al pago de dicho impuesto.

El juez de instrucción de Baza llama a María Tortosa Durán.

—El de Priego, a José Moreno López.

Por real orden ha sido aprobada la cesión ó transferencia hecha por don Juan Monserrat y Vergés, gerente de la sociedad «Tranvías de Granada», en nombre de ésta, a don Miguel de la Guardia, como representante de Mr. Edmundo Claudio María Faye, de la concesión del que partiendo de la estación del ferrocarril terminará en la fábrica de Santa Juliana, con ramales al paseo de la Bomba y Plaza Nueva.

Mr. Edmundo Claudio María Faye, es el que tiene solicitada también la del de la Alhambra.

Por blasfemar en la vía pública han ingresado en el arresto Miguel Alamara Rodríguez y Francisco Pérez Rodríguez.

La Comisión provincial ha aprobado la liquidación de los derechos devengados por el médico militar don Victoriano González Rodríguez, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, en los reconocimientos hechos a los mozos del reemplazo de 1898.

Importa la liquidación 2092.50 pesetas.

Se encuentra en esta capital el agente comercial de los ferrocarriles andaluces, D. Vicente Gómez.

La Comisión provincial ha aprobado las cuentas de los bagajes facilitados por el contratista del cantón de Almuñécar, durante los meses de Febrero a Julio último, y por el de Guadix, de los de Marzo a Junio.

El día 23 de Septiembre próximo, a las doce de la mañana, se celebrará subasta simultánea en la Delegación de Hacienda y en la Dirección general de Contribuciones directas, para el arriendo de la administración y cobranza de los impuestos mineros de canon por superficie y 2 por 100 d l producto en bruto de los minerales que se extraigan en esta provincia, bajo el tipo de 105.420 pesetas.

El pliego de condiciones fué publicado en el Boletín Oficial.

### Los baños de Alhama.

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, han expuesto al público una tarifa de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, a los baños y aguas termales de Alhama de Granada, siendo los precios desde la estación de esta capital al apeadero de San Francisco (Loja), los siguientes:

En primera clase, 10.75 pesetas; en segunda, 8.10; en tercera, 5.45.

Los billetes se expenderán desde el día 1.º de Septiembre hasta el 31 de Octubre de 1898, y tendrán validez, al máximo, 20 días, contados desde el en que se tomen hasta el en que se regrese; usándose así: el cupón de ida, precisamente en el día y por el tren para que se expendan; y el cupón de regreso, en cualquiera de los días que modien desde el décimo de su expedición hasta el veinte de su fecha inclusive, por los respectivos trenes, excepto los expres; siendo nulos los que no se utilicen en la forma indicada.

El trayecto por carretera desde el apeadero de San Francisco al esta-

blecimiento de baños, se hace por coches de propiedad particular, a cuyo servicio son agenas las compañías mencionadas.

La Dirección general del Tesoro público, ha autorizado al ilustre señor delegado de Hacienda de esta provincia, para que desde el día primero del próximo mes de Septiembre abra el pago a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes por esta Delegación.

### Muerte y vida

En Alcoy han coincidido dos hechos que ofrecen un singular contraste.

Uno de ellos es la muerte de un jornalero, producida por la rotura de un cable eléctrico, pues intentó cojer los cabos para unirlos y lo hizo con tan poca precaución que le dejó carbonizado la corriente eléctrica.

El otro hecho fué la caída de una niña desde el balcón de un tercer piso, y tuvo la fortuna de que su cuerpo quedase tendido sobre los hilos, a lo que debe su salvación.

### El trigo

La cosecha de trigo este año se calcula que será en España de 28 á 33 por 100 mayor que el año anterior, y en su consecuencia habrá sobrantes, siendo de esperar que en Octubre los precios serán bajos y permitirán la exportación.

El negocio de trigos se halla completamente paralizado, pues en vista de la gran rebaja que han tenido los precios, el propietario se resiste á cederlos y el comprador aspira á hacer sus acopios en mejores condiciones.

La alcaldía llama a doña Clara Antequera Sabia para un asunto que le interesa.

—También llama al cabo y soldados regresados de Ultramar, para enterarles de un asunto de interés, Manuel Viedma Martínez, Víctor Orejuela Rodríguez, José Quirós López, Juan Fernández Vazquez y Antonio Rodríguez Alvarez.

El día 3 del próximo Septiembre, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho de la alcaldía la subasta para el servicio de alumbrado extraordinario en la población, con focos eléctricos ó de arcos voltaicos por el tiempo de 3 años, que podrán prolongarse por dos más, bajo el tipo de 15.000 pesetas anuales.

Ayer mañana dió a luz un hermoso y robusto niño la señora de nuestro queri lo amigo don José Contreras.

Reciba nuestra enhorabuena.

### La música en el paseo.

Es notable el programa de las piezas que esta noche ha de tocar en el paseo, la banda del regimiento de Córdoba.

- Hélo aquí:
- 1.º Paso doble Alfonso XIII. (Primera vez.)
  - 2.º Gran fantasía de La Revoltosa. (Primera vez.)
  - 3.º Fantasía de La Viejecita.
  - 4.º Mosaico de La Verbena de la Paloma.
  - 5.º Minuetto, mazurka y schotis de La Viejecita.
  - 6.º Pasacalle de los barquilleros de Agua, Azucarillos y Aguardiente.

### Un Juez que resulta reo

Nos dicen de Pitres con respecto al Juez municipal, D. Ricardo López, cosas que nos resistimos á creer por lo inauditas, pero que nos vemos precisados á tener en cuenta por el crédito y veracidad de las personas que nos lo garantizan, y que publicamos para que las autoridades superiores vean la manera de evitar tanto escándalo.

Entre otras cosas nos afirman que el dicho señor López está procesado dos veces por estafa la una y falsedad la otra á pesar de lo cual sigue tan tranquilo en el desempeño de su cargo de Juez municipal.

Además se nos asegura que se pone en la mayoría de los casos la justicia por montera y la ley por capirote y da ó no curso á los escritos que se le dirigen según le viene en ganas.

Llega en su deplorable conducta hasta ser inhumano, como lo prueba el siguiente hecho, del cual, según nuestras noticias, tiene conocimiento el Juzgado de Instrucción:

No hace mucho tiempo se le dió parte á las ocho de la noche, de que en una heredad próxima al pueblo, había un pastorcillo agonizante; pues no le pareció oportuno ir á enterarse del suceso hasta el siguiente día á nueve las ocho ó de la mañana.

Dejando doce horas en el abandono más punible á una criatura desgraciada, que lo mismo pudo ser víctima

de un accidente que de un hecho criminal.

Y no queremos decir por hoy más de esta digna autoridad, esperando que se haga con él justicia, puesto que no debe ser encargado de administrarla quien con tanta frecuencia la olvida, según la afirmación general del vecindario de Pitres.

### Notas taurinas.

Hoy se celebrará en Málaga una novillada, en la que matarán Finito y Félix Velasco ganado de Benjumea.

—En Madrid alternarán esta tarde Angel García Padilla y Antonio Escobar el Boto, que matarán los cuatro primeros toros, y los dos últimos Vicente Pastor Chico de la blusa.

—La corrida que a beneficio de Juan Ruiz Lagartija se dará el 4 de Septiembre en Zaragoza, la presidirá el veterano Rafael Molina Lagartijo.

—Para las corridas que se han de verificar en Tudela los días 4 y 5 de Septiembre, han sido contratados Minuto y Algabeño.

Gorete y Parrao matarán los seis toros que en Ayamonte deben correrse el día 8 del próximo.

—El diestro Guerrerito tiene ajustadas para el mes próximo las corridas siguientes: día 1.º en Marchena, 4 en Cádiz, 15 en Dax, 25 en Toulouse y 29 en Ubeda.

### De teatros.

En el teatro de Maravillas se prepara otro estreno titulado El Novillero, original de un periodista madrileño y de un músico notable.

—La chiguita de Nájera de Jackson Veyan y Quinito Valverde no agradó al público del teatro de Lara de Málaga. El periódico La Unión Conservadora dice que el libro está lleno de versos rípidos y que la música es ratonera.

—La hermosa Geraldine, que actualmente trabaja en el teatro Principal de Alicante, es cada noche más aplaudida en sus arriesgados ejercicios.

### El telégrafo sin hilos.

Durante estas últimas semanas Marconi ha estado practicando su sistema de telegrafía sin hilos entre el yate real inglés «Osborne» y el palacio real del mismo nombre.

La reina Victoria y el príncipe de Gales han cruzado infinidad de despachos, y otro tanto han hecho los demás individuos de la familia real inglesa.

Todas las mañanas se telegrafaba á la reina, por el sistema Marconi, el boletín dando cuenta del curso que seguía la enfermedad del príncipe de Gales.

El yate estaba á dos millas del palacio de Osborne; pero las dos posiciones no estaban á la vista una de otra, sino separadas por un monte.

Los telegramas han sido de 100 á 150 palabras y no ha habido ni una equivocación ni un entorpecimiento. Los aparatos han funcionado perfectamente.

Más tarde el yate se fué á cruzar por frente á la costa y envió á tierra despachos largos desde siete millas y media de distancia y sin parar la marcha. En igual disposición recibió despachos de la costa.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Villarreal Cerveto, teniente coronel de Artillería.—Imaginaría, don Jerónimo Vida Hostman teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, Artillería, primer capitán, don Antonio Alcántara Vetegón. Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

ESCUELA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO  
Preparatoria para todas las carreras  
Director  
D. FRANCISCO LINO MARTIN  
Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.  
El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.  
Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.  
Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.  
Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.  
Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.  
Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.  
Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

## Correo de anoche

### El vapor «P. de Satrustegui»

Anoche se recibió en el ministerio de la Guerra un cablegrama de Santiago dando cuenta de haber zarpa-do de aquel puerto para la Península el vapor «P. de Satrustegui», conduciendo al general Linarés y su señora, buen número de jefes y oficiales y un crecido contingente de soldados.

La expedición asciende á mil quinientos hombres, de éstos 161 enfermos.

Créese en los centros oficiales que á estas horas no debe ser muy crecido el número de soldados enfermos que quedan por repatriar en Santiago, lo cual hará variar notablemente el cuadro que ofrece el desembarco de las fuerzas que ha traído el «Alicante» y las que conduzcan los primeros buques que sigan á éste.

### Costrucción de destroyers y torpederos.

El ministro de Marina de los Estados Unidos ha firmado el decreto abriendo un concurso para la construcción de 16 destroyers y de 12 torpederos.

Aquéllos habrán de desarrollar 28 nudos de marcha y éstos 26.

### La minoría carlista.

Los carlistas esperan órdenes del Pretendiente para fijar su actitud en el próximo período parlamentario. Cuando las reciban celebrarán una reunión presidida por el Sr. Sanz.

### El último Consejo.

#### La capitulación de Manila.

Se trató de la rendición de Manila; de los actos realizados en aquella plaza por los americanos; del alcance de la capitulación; de la situación de los empleados civiles, á quienes se adeudan varias pagas; de si deben considerarse como del Estado los fondos de que los yanquis se incautaron, y de la imposibilidad de éstos ante los rebeldes que continúan sus hostilidades.

La situación de Manila resulta muy oscura, á través de las condiciones de la capitulación. La guarnición viene á ser como prisionera de guerra, y queda á disposición de los americanos. Esto impide comenzar allí la repatriación, según dice el Gobierno, como en Cuba se hace.

Si los yanquis envían más tropas á Filipinas, quedaría violado el armisticio, que entraña la condición precisa de que las cosas permanezcan en el estado que tenían al suspenderse las hostilidades.

Si el armisticio consiente que ellos aumenten allí sus fuerzas, la lógica y el sentido común imponen el reconocimiento de igual derecho á España.

A las peticiones de fondos del general Jáudenes, hubiese contestado el Gobierno remitiéndolos en seguida; pero el hecho de haberse incautado los americanos del dinero que había en el Banco, que ciertamente no puede demostrarse que perteneciera al Estado, hace pensar en garantías que los ponga á salvo.

Créese que los giros se harán al consul de España en Hon-Kon, y que este verá el modo de hacer llegar sin riesgo los fondos á su destino.

La actitud hostil de los tagalos se aviene mal con el armisticio, y si los americanos se cruzan de brazos ante ellos, preciso será atender de algún modo á la necesidad de repeler la fuerza con la fuerza por parte de España.

Se leyó también un telegrama de Hong-Kong participando que al salir Agustín de aquel punto con rumbo á España, sufrió averías de consideración el buque alemán a cuyo borde iba, teniendo la mala suerte de lastimarse en un brazo, pero no de romperse, como se había dicho.

### Más peticiones de dinero.

Además del envío de fondos al general Jáudenes á Manila, ocupáronse los ministros de los medios de atender á los giros de varios millones de pesos que han hecho los generales Ríos, Macías, Manterola y Cervera.

Uno de estos dice que por carecer de recursos, hasta los oficiales se ven en la necesidad de comer rancho.

Los giros costarán al Gobierno, á causa de los cambios, un 60 por 100, especialmente los que se hagan á Filipinas, por tenerse que realizar en oro.

### La repatriación.

El Gobierno se ocupó de los ofrecimientos que le han hecho de sana-

torios en Nanclares, Reinosa, Santander y Lugo. En este último punto el obispo ofrece su palacio y el seminario para albergar á los repatriados. Solo pide se le envíen doce enfermeros.

Se acordó que el ministro de la Guerra mande un médico que estudie las condiciones en que se hallan los sanatorios ofrecidos y se acepten aquellos que reúnan los requisitos indispensables.

Igualmente se ocupó el Consejo de las cantidades que se han de satisfacer á los soldados al desembarcar, que será la tercera parte de sus haberes, para evitar que los exploten, y el resto se les entregará en los puntos á donde se dirijan.

Como á las tropas se les adeudan cinco ó seis mensualidades, el Consejo trató de enviar fondos suficientes á los puertos y á los capitanes generales de todas las regiones para abonar esos alcances.

El coste del ejército en Filipinas, Cuba y Puerto Rico es de 200.000 pesos diarios.

La repatriación de todos los soldados de Cuba, Puerto Rico, Baleares y Canarias importará 50 millones de pesetas.

### Los funcionarios de Manila

El ministro de Ultramar leyó dos telegramas: uno del presidente de la Audiencia de Manila, preguntando si en vista de lo ocurrido allí traslada la Audiencia á Cebú, y otro del general Jáudenes, preguntando si se repatriaba á los empleados civiles.

El Sr. Romero Girón propuso, y así se acordó, que no se trasladara la Audiencia de Manila ni se repatriara á los empleados, puesto que España no ha renunciado á su soberanía, y nada se puede decidir hasta que no se firme el Tratado de paz.

### Yanquis y cubanos

Dióse cuenta de un telegrama del general Blanco al ministro de la guerra, diciendo que se le han presentado varios americanos hambrientos, desnudos y enfermos que formaban en la partida de Máximo Gómez, donde los maltrataban sin piedad.

Esos fugitivos anuncian que en las partidas hay otros yanquis que se proponen huir también. Los americanos han sido atendidos por el gobernador general de Cuba é ingresaron en el hospital.

### Agente diplomático español en Washington

Dícese que el Gobierno ha acordado nombrar un agente diplomático en Washington que se entienda con aquel Gobierno en los asuntos relacionados con los intereses españoles.

Ese agente será el cónsul que fué de España en Cayo Hueso.

### Tranquilidad.

El señor ministro de la Gobernación llevó á Consejo la nota tranquila de que ni con motivo de las próximas elecciones provinciales, ni por ninguna otra causa, ocurre novedad en provincia alguna, advirtiéndose solamente el movimiento de los que pretenden ser candidatos, ante una bien notoria impasibilidad ó indiferencia del cuerpo electoral.

En toda la Península no hay ninguna partida en armas. La de San Carlos de la Rápita no existe, ni tampoco otras que se daban por levantadas.

La de Alcalá de Chisvert se ha disuelto.

### Dimisión falsificada

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la dimisión del alcalde de Oliva (Valencia), que no ha dimitido. Su dimisión había sido presentada al gobernador con firma falsificada, y al ir á tomar posesión el nuevamente nombrado, se enteró el alcalde de que había dimitido.

Acordó el Consejo, á propuesta del Sr. Capdepón, que ocupe la presidencia el primer teniente, hasta que se resuelva quién de los dos es el alcalde.

### Programa parlamentario

Como en primer lugar hay que pedir la aprobación de la suspensión de garantías constitucionales y el uso que se ha hecho de esta medida de gobierno, acordó el Consejo que cada ministro haga una nota de lo que haya de este particular en cada departamento, para dar cuenta á las Cortes.

A este fin, el ministro de la Gobernación ha telegrafado á los gobernadores para que le den cuenta de lo ocurrido en sus respectivas provincias con motivo de dicha suspensión.

### Coche para baños

Se alquila un coche que debe salir el día 29 por la tarde para Almuñécar, en módico precio. Para tratar, Cuesta del Pescado, núm. 8.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

La ejecución

Guadix 27 (1:30 t.)

Esta mañana á las ocho y veinte minutos sufrió la última pena los tres condenados á muerte de Alamedilla, Dionisio Guidú Gardía y á José Vilchez Justicia. Les ejecutó el verdugo de Sevilla. Estos dos reos dieron pruebas de arrepentimiento y de temor, implorando el perdón de sus faltas.

El Agustín Molero, á quien ejecutó el verdugo de Granada, se mostró sorenísimo é indiferente.

El comercio tiene hoy cerradas sus puertas en señal de luto.

Todo el pueblo de Guadix está embargado en profunda pena por el terrible espectáculo.—El corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 27

Table with market data: interior, exterior, amortizable, cubas viejas, cubas nuevas, acciones del Banco, tabacalera, obligaciones aduanas.

CAMBIOS

Table with exchange rates: París, Londres.

Guerra.

Prohibición.

Madrid 27 (12 m.)

El «Heraldo de Madrid» publica el acta preliminar de la capitulación de Santiago y otros documentos de interés, pero la censura militar la ha prohibido.—Guerra.

Personalismo.

Madrid 27 (12 m.)

Ya se ha entablado la lucha entre distintas é importantes personalidades del partido sagastino, al objeto de conseguir las Presidencias de las comisiones de ambas Cámaras.

Para el Senado se indican los nombres de Navarro, Rodrigo y Gullón y para el Congreso, Moret y Maura.

Hay bastante porfía en esta lucha de personalismo.—Guerra.

Declaraciones de Estrada Palma

Madrid 27 (12 m.)

El antiguo presidente de la Junta separatista cubana, Estrada Palma, ha manifestado que los insurrectos no cesarán las hostilidades hasta que se convengan de que es un hecho la evacuación de la Isla por los españoles.

Ha reclamado al Gobierno norteamericano se envíen á los rebeldes provisiones y vestidos.

Expresa que cuando Cuba se evacue por las tropas de España, quedarán en la Isla 1.200.000 cubanos y 120.000 españoles.

Opina que se debe prohibir á estos el derecho electoral, sino hacen expresar renuncia de su nacionalidad.—Guerra.

Así se obra.

Madrid 27 (12 m.)

El Gobernador norteamericano de Santiago de Cuba ha dispuesto la inmediata apertura de varias escuelas de instrucción primaria de ambos sexos, suficientes á dar en ellos instrucción á 4.000 alumnos.—Guerra.

Contra Mr. Alger.

Madrid 27 (12 m.)

De Washington telegrafían diciendo que la prensa arrecia su campaña contra monsieur Alger, ministro de la Guerra, acusándolo de actos de corrupción en la dirección de las operaciones de la campaña.

La opinión pide que los tribunales depuren la responsabilidad del ministro.

Mac-Kinley le ha exigido la inmediata renuncia de su cargo.—Guerra.

Tranquilidad.—Repatriados.

Madrid 27 (4:30 n.)

Telegrafían de Manila que reina tranquilidad completa en la ciudad y que ha vuelto la actividad comercial en aquel puerto.

Ayer zarparon de Santiago de Cuba los trasatlánticos «San Agustín» y «San Francisco», con 1.568 repatriados.

En el momento de zarpar fallecieron ocho.

Vienen bastantes enfermos y convalecientes.—Guerra.

Conflicto en China

Madrid 27 (8:30 n.)

La cuestión de China se ha agravado extraordinariamente.

Es inminente la ruptura de relaciones entre Inglaterra y China.

Las potencias de Europa están bastante alarmadas ante las probabilidades de una nueva guerra que seguramente acarrearía grandes complicaciones internacionales.—Guerra.

Colisiones entre yanquis y tagalos

Madrid 27 (8:30 n.)

Telegrafían de Manila comunicando haber ocurrido en Cavite dos sangrientas colisiones entre los indígenas y los americanos.

De la refriega resultaron un artillero yanqui muerto, un cabo mortalmente herido y cuatro soldados heridos de gravedad.

Los indígenas tuvieron cuatro muertos y bastante número de heridos.

Los ánimos están muy excitados y se teme la repetición de estas colisiones.—Guerra.

Averías.

Madrid 27 (9:30 n.)

Un torpedero francés ha entrado en el Feroz con importantes averías en la máquina, ocasionadas en alta mar.

Los tripulantes han reclamado el servicio del arsenal para recomponerlo.—Guerra.

Barcos que llegan

Madrid 27 (9:30 n.)

Hoy ha fundado en Vigo el barco auxiliar «Meteoro».

Mañana se espera llegue á Vigo el trasatlántico «Isla de Luzón», que conduce la segunda expedición de repatriados.—Guerra.

Bajas.

Madrid 27 (9:13 n.)

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, en el que se relatan las bajas de los españoles ocurridas en los combates sostenidos con los yanquis los días 5 de Junio y 13 de Agosto.

En este último se citan: dos comandantes heridos, tres tenientes muertos, cinco capitanes, siete primeros tenientes, cinco segundos heridos de gravedad y tres desaparecidos.—Guerra.

Salida de El Montevideo.

Madrid 27 (11 n.)

El general Toral comunica que acaba de salir del puerto de Santiago el vapor trasatlántico «Montevideo» conduciendo más de 2.000 repatriados.

Vienen muchos enfermos.

El ministro de la Gobernación no ha asistido hoy al Consejo de ministros.

A la misma hora marchaba á Avila, donde según parece piensa estar algunos días.—Guerra.

15.000 hombres rendidos.

110 frailes prisioneros.—Posesión.

Madrid 27 (11 n.)

Por consecuencia de la capitulación de Manila se consideran rendidas las tropas españolas en número de 15.000 hombres, las armas que tienen que entregar son 23.000 y 10 millones de cartuchos.

Los rebeldes tagalos tienen en su poder 110 frailes prisioneros.

Los cabecillas han ofrecido que en breve se les pondrá en libertad.

Saldrán entonces para Hong-Kong.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo consul de Bélgica en Manila.—Guerra.

ULTIMA HORA

El Papa y los Obispos españoles

Madrid 28 (2:30 m.)

Telegrafían de Roma que León XIII se propone llamar á todos los Obispos españoles, para conferenciar con ellos sobre asuntos interesantes para la Iglesia.

Empezará probablemente por el Obispo de Madrid Alcalá.

Se supone que el objeto de esta llamada es que el Papa se propone recomendar á los prelados españoles, que no auxilien, antes al contrario, que combatan al carlismo.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 27 (2:30 m.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia, manteniéndose por los consejeros gran reserva sobre lo tratado.

Sin embargo sábase que se aprobaron en definitiva las instrucciones que han de darse á las Comisiones que han de entender en las evacuaciones.

Se acordó también la publicación de un real decreto ampliando el plazo de los conciertos electricistas celebrados con la Hacienda.

Además se aprobó la concesión de varios créditos extraordinarios con destino á sanidad y á los repatriados.—Guerra.

Una partida de bandidos

Madrid 28 (2:30 m.)

Se han recibido noticias de haberse levantado en el partido judicial de Carmona (Sevilla), una cuadrilla de bandidos, que

han puesto en alarma á los moradores de aquellos pueblos.

Dicen que está capitaneada por un antiguo malhechor conocido por Maero.

La partida la forman nueve hombres armados con escopetas.

La Guardia civil persigue activamente y muy de cerca á los bandoleros.—Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28 de Agosto.—Fiesta del Sagrado Corazón de la Santísima Virgen y la fiesta de San Agustín, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Magdalena.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real y San Justo, á las ocho y media.—En las parroquias, á las ocho.

En la Magdalena, á las 10, función á San Agustín, predica D. Enrique Bermejo.—También se hace función á San Agustín, en las Tomasas y las Comendadoras.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, las Angustias y Santa Escolástica.

Novena.—A Nuestra Señora de la Correa, y á San Agustín en la Magdalena á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Café del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

PROGRAMA PARA HOY

Table with program details: Loin du Bai, Raimond, Tutti in maschera, El Anillo de Hierro, El Reloj de Lucerna, Poeta y Aldeano, Sonrisas de un ángel, Valses.

Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

Tarifa de precios.

Table with prices: Baños templados en pila independiente, Abono de 12 baños, Baños fríos en albercas de caballeros, Abono de 12 baños, Duchas frías.

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto. Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

Para Elecciones

Impresos para la elección de diputados provinciales, como certificados, actas, listas de votantes, oficios, etc., se venden en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Fijense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatin, 5

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañanas, 11, bajo.

BAÑOS DE LANJARÓN

FONDA DE SAN ROQUE

Propietario,

D. JUSTO CAVA GARCÍA

Magnífico edificio, de construcción moderna, con todas las comodidades necesarias. Hállase á la entrada de la población y próximo á las Fuentes y á los Baños medicinales. Cocina excelente, y servicio esmeradísimo y precios económicos. Pídanse más detalles al Sr. Cava García.

Academia preparatoria

para

CARRERAS MILITARES

Director,

DON FELIPE BAEZA LEDESMA

Capitán de Artillería

Profesores de Matemáticas,

D. Francisco de Leguina y Piñal, Capitán de Artillería.

D. Antonio Alcántara Betegón, Capitán de Artillería.

D. Emilio Macho García, Primer Teniente de Artillería.

Profesor de Francés,

D. Joaquín Orense Talavera, Dr. en Filosofía y Letras.

Profesor de Dibujo,

D. Francisco Rodríguez Saloaga, premiado en varias exposiciones.

Pídanse reglamentos: Pino, 4, accesorio 3.ª izquierda.

LIBROS IMPRESOS

para

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Folleto de LA PUBLICIDAD 35

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

en calidad de camarera? El intendente y el senescal estaban confusos y aturridos.

Otra turba se apiñaba en rededor de las señoritas de Feydeau, acosándolas con iguales preguntas. Las pobres jóvenes estaban en tortura. No se oía más que un grito en todos los salones. Es bonita! Es deliciosa! Es adorable! Su triunfo era completo.

Sin embargo, el mensaje confiado á Montmorency-Laval tuvo un resultado que no esperaba la condesa de Tolosa. El gobernador mismo fué el que cogiendo la mano de la condesa Isaura la condujo hacia el estrado para presentarla á su esposa la princesa.

Hasta entonces, aunque ciertos miembros de aquella noble asamblea tuviesen motivos de inquietud dentro de sí mismos, aunque había sordas pasiones excitadas é intrigas en movimiento, nada anunciaba seguramente que la fiesta había de turbarse por acontecimientos trágicos. Al contra-

rio, lo que el profano podía adivinar era que las cosas tornaban manifiestamente en comedia.

Pero á contar del momento en que la condesa de Tolosa volvió á ocupar su sitio en el estrado, yo no sé que vago malestar se espació por el baile. Hay presentimientos. Estos son para el espíritu lo que son para el cuerpo esos sordos avisos que siempre preceden á las grandes enfermedades. La fiesta estaba pesada. Se oían las risas convenientes en medio de los acordes de una excelente orquesta; el baile continuaba; todo lo que era exterior tenía el aspecto más de desear; pero la alegría, el atractivo faltaban. Hubiérase dicho que todos aquellos brillantes caballeros, que todas aquellas damas, resplandecientes de gracias y adornos, llevaban un peso en el corazón.

En el momento en que el gobernador, llevando del brazo á la condesa Isaura, abría los labios para hacer la presentación, la princesa hizo un gesto desdenoso. Nadie oyó las palabras que pronunció; pero todos vieron la palidez de su semblante y el cerco azulado de sus hermosos ojos.

La condesa Isaura había quitado el antifaz. Si el lector recuerda los hechos narrados en el prólogo de esta historia, no se admirará de que nunca, hasta aquel día, la nobleza de Ren-

nes hubiese puesto el nombre de Valentina de Rohan en el semblante de la condesa Isaura. Valentina de Rohan había pasado toda su juventud en el más completo retiro. Nadie la conocía, sino los arrendatarios de los dominios de su padre. El papel que ella representaba en Rennes era, por consiguiente, fácil de sostener.

Solo había un hombre á quien no se podía engañar tan fácilmente, y era el senescal, que había pertenecido á la casa de Rohan, y que entonces veía á Valentina á todas horas. Sabemos ya que el senescal había tenido sospechas, y... ¿será preciso repetir aquí la verdad trivial de que las mujeres son hábiles? Valentina de Rohan había hecho mucho de su parte para engañar al senescal.

Tan pronto como este descubría un punto claro, Valentina estaba en acecho y le hacía ver una cosa contraria. El senescal, hábil y prudente, podía jugar la última carta contra la condesa Isaura, fiado no más que en el parecido, cuando la baronesa de Saint-Elme le amenazaba por un lado, y la Loba por otro? La una desde París, la otra desde el fondo de las cavernas de la selva de Rennes!

Y esto sin contar con la Molinera, con quien el senescal había concluido aquella tarde.

Poiduc dudaba: esta es la verdad.

El hecho de desmascararse la condesa Isaura no podía producir otro efecto en el salón del baile que levantar un murmullo de admiración Isaura saludó á la princesa con tono perfectamente respetuoso. Esta frunció las cejas y se vió que el conde de Tolosa palidecía á su vez.

¿Qué sucedía, pues, en el estado?

Todos miraban con curiosidad hacia aquel lado, pero nadie con tanta avidez como el intendente, el senescal y don Martín Blas, reunidos en una esquina del salón á donde Isaura volvía la espalda.

De repente aquel gentío tan sosegado, osciló como una marea. De lo alto del estrado había caído una frasa. Los más próximos la había oído é iba ya de boca en boca. La princesa había dicho.

—¿Ha osado Vd. venir á ofenderme hasta aquí, señora?

VI.

La invasión.

Insultaban á la condesa Isaura; esto es lo que todo el mundo comprendió. Algunas palabras pronunciadas por el gobernador escaparon á los oídos más atentos, pero se oyó la respuesta de Isaura, pronunciada con tono tranquilo y firme.

La condesa Isaura había dicho: —Monsieur, os suplico que no me defendais.

Podía oírse el paso de un ratón en aquel inmenso salón, antes tan ruidoso.

La princesa fué la que rompió el silencio, diciendo con voz alterada:

—Yo seré, pues, la que me retire! Adivinose que había ordenado á la condesa Isaura que abandonaran el baile, y que el gobernador se había opuesto.

La actitud de Isaura, ultrajada públicamente, era todavía tranquila y respetuosa. Adivinose también que el gobernador parlamentaba y preguntaba le dijese al menos el motivo de semejante conducta, porque la princesa respondió encolerizada

—¡Porque mi puesto no está donde pueda encontrarme con semejantes criaturas!

La cólera elevaba á pesar suyo la voz de la princesa. Ya lo hemos dicho: excedía, porque no sabía hacer mal. Sus últimas palabras llegaron á los más apartados rincones del salón.

Entonces se vió asomar detrás del trono de la condesa de Tolosa el semblante turbano, pero encantador de nuestro amigo Celeste. Ella, que no hubiera osado pronunciar, por bajo que fuese, la menor palabra! Celeste, la pobre Cenicienta, lanzó de un lado

El pescado como alimento

Sabido es que ciertas personas no pueden comer pescado sin verse atacadas de afecciones diversas, de enfermedades de la piel, etc. Pero estos casos constituyen las excepciones. En general, el pescado puede ser tenido por un buen alimento. En todo tiempo los pescados, los crustáceos, los moluscos, han servido para la alimentación del hombre. Sin hablar de los tiempos prehistóricos, se puede invocar el testimonio de Herodoto, quien refiere que los babilonios y los egipcios contaban con varias tribus que sólo se alimentaban de pescados, y que otras tribus les hacían comer también a sus caballos. En nuestros días, el pescado es todavía el único sostén de numerosas colonias marítimas (esquimalas, groenlandesas, etc). En Francia, tal vez no se le concede la importancia considerable que podría tener en la alimentación, especialmente en provincias. Anualmente se consumen en París

28 millones de kilogramos de almejas ó mariscos. Los mercados del interior del país están mucho menos provistos, lo cual se debe atribuir en primer término á que los medios de transporte resultan demasiado onerosos ó poco rápidos. M. Balland ha determinado la composición química de gran número de pescados, en comunicación que ha dirigido á la Academia de Ciencias, y de su trabajo resulta que muchos pescados son particularmente ricos en ázoe y en grasa. Según los análisis practicados por M. Balland, la proporción del agua en los pescados frescos sufre notables variaciones, puesto que oscila entre 69 y 85 por 100. Los que contienen menos cantidad de agua, son los más ricos en grasa. Por ejemplo: la alosa y saboga, la anguila de río, la caballa, el salmón que en estado normal contiene de 15 á 16 por 100 de grasa, en estado seco, la proporción es de 36 á 64 por 100. Los pescados que contienen menos grasa son más azoados. Los que tienen solamente de 4 á 8 décimos por 100 de grasa el el estado normal y 9 décimos á 4 por 100 en el

estado seco, poseen hasta 93 por 100 de materias azoadas en este último estado. En tal caso se encuentra el sollo, la láliga, la pescadilla, el bacalao, la perca, la raya el lenguado, la tenca, la araña. Estos pescados encierran tanta cantidad de ázoe como las carnes que expenden los carniceros. Los crustáceos, los moluscos, en estado seco, contienen menos ázoe que los pescados. CHARADAS. Primera y segunda ata, te roba el tercera dos y toca mi todo, Pepe, con una gran perfección. A. Rincón. Solución á la anterior.—CALABOZO. HUMORADAS. En una fonda: La camarera.—Déjeme usted en paz, caballero. ¿Por quién me ha tomado usted? Yo no le hago caso al primero que llega.

El viajero.—Razón de más, hija mía. Yo he llegado en el último tren. A propósito de una expedición al Africa septentrional, intentada por tres valerosos aeronautas, Gedeón, después de haber leído la noticia, exclama satisfecho: —¡Quiera Dios que esos heraldos de la civilización puedan volver sanos y salvos de las regiones aéreas, después de haber planteado en ellas la bandera de la patria! Para CONSUMOS Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada. SE VENDE una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

PARA LOS HABILITADOS En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes. Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispuesta por el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados. A los viajeros. En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desee, sueltos á dos pesetas el ciento. Se traspassa una fábrica de jabones el de pinta y á imitar el sevillano. Boquerón, 34, darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. Precio, 2 pesetas.

Granada en el bello Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.—Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta obra la modelación impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidadas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

¡No más fraude! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus reglas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y retrato del valiente espadador, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el libro; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Contenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para honorarios; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos.

Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda y de la VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partiones, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirlos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fabrica dispone de una especialidad en leza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con breas, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfría el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS. Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

STURGES Y FOLEY

(Así sParsons, Graepel y Sturgess) Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Aprratos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóñiga de granos. PERROS Y FALANCS DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1401 q. m. Entrada de ayer. . . 140 Total existencia de ayer 1541 Vendidos. . . 220 Quedaron. . . 1321

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 30'00 á 32'00 ptas. ql. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 19'00 pts. á 22'00 id. q. Habas de 21'00 » á 22'00 » maíz de 00'00 » á 00'00 »

Matadero público. Reses carnizadas: Torneras, 075 toros, 00; vacas, 06; carneros, 1'4; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00 Precios.—De 1'67 á 1'68 pesetas kilo las mayores, y de 1'40 á 1'40 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

ercado general de los productos de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25 pesetas id. Id. candeal, de 11'5 á 11'75 pesetas id.

Cebada, de 5'25 á 5'50 ptas. id. Habas tiernas, de 11'00 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 á 10'50 Idem morábitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 00'00 á 00'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id. Cañamo, de 12'00 á 13'10 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id. Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas quintal.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con estas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID En Granada, farmacia del J. Ortíz Puljezou y F. Gómez Jiménez.

LA CASA DE MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiado en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 26.

París D.ª Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos (n.º de permiso núm. J).

PELUQUERÍA de LOIS GONZALEZ PUERTA REAL JUNTO Á PERICÁS

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40